

El cooperativismo en la Argentina

LEÓN SCHUJMAN

1. ORÍGENES

El origen del cooperativismo en la República Argentina está estrechamente ligado a las corrientes migratorias que, provenientes de Europa, llegaron a nuestro país en el último tercio del siglo pasado y principios del presente, y que por su magnitud y acervo cultural incorporado, modificaron y condicionaron el desarrollo de la economía y la sociedad nativa.

Aunque las ideas del llamado socialismo utópico, que inspiró a los precursores del cooperativismo en el viejo mundo, fueron patrimonio de prohombres de nuestra historia como Echeverría, Alberdi, Sarmiento y otros, es la experiencia concreta y vital de esta forma de organización socioeconómica para la satisfacción de necesidades sentidas y defensa de sectores menos favorecidos, la que impulsó la aparición y diseminación de formas asociativas de base solidaria en nuestro suelo. Según el país de origen del grupo social, fueron la mutual o la cooperativa, la forma escogida.

Tratando de ubicar un punto de partida, se ha señalado el año 1898 con la constitución de la primera cooperativa de seguros en Pigüé, provincia de Buenos Aires, el inicio del movimiento. Dos años más tarde se registra la primera cooperativa agraria en Entre Ríos y, posteriormente, las formas solidarias de producción y consumo se extienden a los más diversos sectores de la actividad económica de la ciudad y del campo. Los rasgos comunes de este proceso, que se diferencia de lo acontecido en otros países del subcontinente latinoamericano, es que la iniciativa es propia y original de los componentes de la cooperativa y que en la mayoría de los casos, el sentimiento solidario va acompañado de un profundo contenido de reivindicación social. Ello explica las cambiantes vicisitudes de la relación Cooperativismo-Estado en la Argentina y que la norma legal definitoria de la naturaleza y estructura propia de estas entidades, recién se materializa un cuarto de siglo después de su existencia entre nosotros¹.

¹ La primera Ley de Cooperativas número 11388 fue sancionada en 1926, cuando existían numerosas cooperativas e inclusive una federación.

2. DESARROLLO E INTEGRACIÓN

La integración cooperativa, principio inscripto como básico de la teoría cooperativa, se va concretando en el desarrollo del cooperativismo argentino, como respuesta a necesidades de concentración de recursos en la operatoria o defensa común frente a la agresión externa. La forma más difundida ha sido la vertical, por rama de actividad, y contamos en la actualidad con 43 federaciones que comprenden los siguientes rubros:

Agropecuarias: Cerealeras, aldoneras, ganaderas, granjeras, hortícolas, pesqueras, tamberas, vinifrutícolas, yerbateras/tabacaleras.

Provisión: Farmacia; transporte automotor; carniceros; almaceneros; industrias metálicas y plásticas; construcción, vidrios, muebles; enseñanza; electromecánica, gas, refrigeración; fotografía e industria gráfica; hortícola, granjera, floricultura; médicos, odontólogo, radiólogos; confección peletería, tintorería, zapatería; servicios administrativos, créditos; mineros; profesionales del turf; radio-televisión; máquinas de coser; kiosco, ferreteros; combustible; máquinas agrícolas y de oficina; feriantes; lecheros.

Servicios públicos: Eléctricas; agua potable; telefónicas; pavimentación; servicios sociales, culturales y deportivos; servicios asistenciales; transporte; servicios de limpieza, sanidad y parquización; servicios fúnebres; televisión.

Trabajo: Transporte; enseñanza; industria alimentación; construcción, vidrios, muebles; asistencia médica; mecánicos y afines; distribución diarios y revistas; estibaje; gráficos, editores y afines; confeccionistas y zapateros; teatro, cine, radio y afines; textiles; agropecuarias; forestales y aserraderos; vigilancia; artesanos; promotores, gestión cobranzas; limpieza; actividades comerciales; servicios transitorios; procesamiento de datos; recibidores de granos; turismo.

Consumo, Crédito, Seguros y Vivienda y construcción.

Estas federaciones en su mayor parte están agrupadas en dos centrales:

- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), y
- Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERA)

las que a su vez cuentan con un mecanismo de coordinación:

el Consejo Intercooperativo Argentino (CIA),

que representa la cúspide de la integración en el ámbito nacional (cuadros en anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

Existen además formas de integración horizontal con la presencia de asociaciones de cooperativas a nivel de localidad, ciudad o región.

La eficiencia en la prestación del servicio propio de su objeto y la práctica solidaria ha permitido al movimiento cooperativo argentino alcanzar un desarrollo que con 4.245 cooperativas y 9.136.694 asociados lo coloca a la cabeza de los países en la América del Sur y le ha permitido proyectarse internacionalmente con una activa participación en la Alianza Cooperativa Internacional y en la Organización de las Cooperativas de América (2).

² La Alianza Cooperativa Internacional, organismo no gubernamental reconocido por Naciones Unidas, cuenta con 680.612 organizaciones adheridas, que representan a 68 países y 364.239.730 asociados.

La Organización de las Cooperativas de América, que agrupa a 316 entidades cooperativas de este continente.

3. COOPERATIVISMO Y DESARROLLO NACIONAL

A partir de la óptica de la problemática de un país en vías de desarrollo, el movimiento cooperativo argentino se inscribe entre los factores que han impulsado las fuerzas del progreso económico, social y cultural, así como de la promoción humana.

La necesidad de asociarse en cooperativas, surge en productores y consumidores como respuesta a las formas monopólicas de concentración de la economía. La dominación del mercado y la determinación unilateral y en beneficio propio del precio, por parte de las grandes empresas, generalmente transnacionales, es una característica de los países dependientes.

En Argentina, las cooperativas contribuyeron en forma efectiva a la defensa de las economías populares, llegando en muchos casos, por la gravitación de su presencia, a constituirse en factor testigo en la regulación de los precios.

El cooperativismo agrario a través de la asistencia económica, comercialización e industrialización de los productos, contribuyó a mejorar la productividad, aumentar la renta nacional, los ingresos procedentes de las exportaciones y a mejorar la calidad de vida del productor rural, posibilitando en muchos casos el cambio de su condición de arrendatario a propietario de la tierra.

La cooperación en el campo de la lechería permitió la conformación de una estructura agroindustrial, cuya dimensión y eficiencia favoreció con precio justo al productor, en franca competencia con una empresa multinacional. El cooperativismo eléctrico, por su parte, libró también una batalla frente a la concentración monopólica y posibilitó la prestación del servicio a muchas poblaciones que carecían de él, llevando la electricidad al campo y complementando la acción de las empresas del Estado. La prestación en otros campos como la telefonía, agua potable, obras sanitarias, pavimentación, etc..., fue desarrollada por las comunidades a través de la organización cooperativa, demostrando así la bondad y eficacia de la autogestión y el control democrático en este tipo de servicios públicos.

En el terreno de crédito, la acción de las cajas de crédito primero y la de los bancos cooperativos, a pesar de todas las trabas que a su existencia y desarrollo impusieron los sectores del privilegio en el financiamiento, permitió la subsistencia, y en determinadas épocas de bonanza constitucional el crecimiento de la pequeña y mediana empresa nacional posibilitó el crédito a los profesionales, empleados, trabajadores y amas de casa, desatendidos por la banca tradicional. Fue un freno para la usura, obró como elemento de contención para la concentración geográfica y económica que caracteriza nuestro sistema financiero y posibilitó el establecimiento y financiamiento de cooperativas de servicios públicos, llevando progreso a innumerables poblaciones del interior del país.

En el seguro, el esfuerzo propio y la ayuda mutua han posibilitado un servicio de mejor intermediación y a más bajo costo, influyendo así en el mercado asegurador en su conjunto.

El cooperativismo de trabajo, a pesar de haber recibido sólo en contadas ocasiones la indispensable ayuda del Estado, ha constituido un conjunto de empresas dirigidas por los propios trabajadores, en el área industrial y de prestación de servicios, cuya fortaleza quedó demostrada durante la crisis que azotó a nuestro país.

Dentro del ámbito de las cooperativas de provisión, su labor de apoyo a sectores como farmacéuticos, industriales metalúrgicos, almaceneros, carniceros, electricistas, mecánicos, transportistas, etc., ha sido eficaz sostén de economías menos favorecidas frente al poder económico de las grandes empresas.

Los citados ejemplos, que no excluyen otros valiosos de otras ramas de la

cooperación, sirven para evaluar el papel del cooperativismo en el desarrollo nacional.

En su conjunto, el movimiento ha actuado como factor de generación de empleo y fortalecimiento de la economía nacional y a través de la difusión de la teoría cooperativa y su puesta en práctica, ha contribuido a la promoción de una conciencia solidaria y a la lucha por la democracia y la vigencia constitucional en nuestro país.

4. LA PRESENCIA COOPERATIVA

El reciente Congreso Argentino de la Cooperación ha evaluado la gravitación del movimiento en la actividad económica del país de la siguiente manera (3):

En el sector agrario, el volumen de operaciones es varias veces superior al de las empresas que le siguen en orden de importancia en la industrialización y comercialización de la producción agropecuaria, habiendo sido en 1981 su operatoria equivalente a U\$S 2.366 millones y su participación relativa en las exportaciones de granos es superior al 20 por 100 y altamente significativa en la mayoría de las producciones agropecuarias exportables. Son cooperativas las principales empresas de comercialización, industrialización y exportación agropecuaria. El cooperativismo es también el mayor representante gremial de los productores agrarios.

Su participación en la comercialización interna de granos es del 46 por 100, extendiéndose esta actividad en la pampa húmeda, centro, noreste y noroeste argentino. De la producción total de leche le corresponde al cooperativismo un acopio del 30 por 100, elevándose su participación al 58 por 100 en la elaboración de manteca y 98 por 100 de caseína, acentuándose el grueso de esta actividad en la cuenca lechera que comprende parte de la zona pampeana y centro. En el noroeste argentino, las cooperativas algodonerías producen el 35 por 100 del algodón, mientras que en el mercado de la yerba mate aportan un 44,8 por 100. La rama vinífrutícola, desarrollada principalmente en Cuyo y el Comahue, produce el 15 por 100 de los vinos.

En la provisión de insumos, el desarrollo del movimiento ha acompañado el crecimiento de las ramas del agro al tiempo que presta un valioso apoyo al pequeño y mediano empresario urbano y rural.

El crédito, donde se registra el porcentaje más elevado de asociados de todo el movimiento, la banca cooperativa en su conjunto participa como el segundo banco del país, y el primero del sector no estatal, con un 8 por 100 de los depósitos, el 5,4 por 100 de los préstamos y el 7,7 por 100 de la responsabilidad patrimonial computable. Las cajas de crédito cooperativas lo hacen con el 1,3 por 100 de los préstamos y el 0,8 por 100 de los depósitos.

La rama del seguro solidario ocupa el 26,11 por 100 del mercado asegurador.

En el sector de la distribución, el cooperativismo de consumo cuenta con la más importante y extendida red de bocas de expendio, que atiende la zona metropolitana, conurbano y ciudades del interior, representando el 6 por 100 del comercio minorista, integrado con procesos productivos propios en las actividades avícolas, ganaderas, frutihortícolas, panificación, etc., y otras obras de interés social, como los comedores cooperativos.

En la distribución de medicamentos las cooperativas farmacéuticas participan con el 20 por 100 del mercado nacional, actuando también significativamente en el campo de la producción.

³ Realizado en Buenos Aires del 29 de agosto al 30 de noviembre de 1983.

Las cooperativas eléctricas contaban en 1980 con el 12,2 por 100 del total de usuarios de ese servicio.

Más de 300 cooperativas de vivienda, en las condiciones más difíciles de la historia para esta actividad, aportan su esfuerzo en la solución del apremiante problema del déficit habitacional existente.

5. LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La educación cooperativa, inscrita también como uno de los principios liminares de la cooperación, recibió en nuestro país particular impulso a partir de la sanción de la Ley 20.337 y buena parte de las federaciones cuentan con centros o departamentos educativos especializados que imparten, a la vez que los principios doctrinarios, la capacitación técnica propia de la rama de actividad económica⁴.

El cooperativismo escolar, cuya presencia depende fundamentalmente de la actitud del Estado, ha sufrido en nuestro país los altos y bajos de nuestra azarosa y traumática vida institucional. Su desarrollo es incipiente y no se corresponde a la importancia adquirida por el cooperativismo adulto.

⁴ En la Sección Argentina de la Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa se agrupan 21 centros de educación cooperativa:

- Instituto de Educación Cooperativa (IEC) de El Hogar Obrero.
- Centro de Capacitación de la Asociación de Cooperativas de Trabajo.
- Departamento de Asesoramiento Funcional Administrativo Contable de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.
- Centro Interamericano de Adiestramiento Cooperativo.
- Sección de Capacitación de la Asociación de Cooperativas Argentinas.
- Instituto Regional de Capacitación y Educación Cooperativa - B. Blanca.
- Centro de Estudios e Investigación del Cooperativismo de Crédito de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito.
- CIPAC de la Universidad Católica de Córdoba.
- Colegio de Egresados de Cooperativismo de Buenos Aires.
- Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana.
- Instituto de Acción Cooperativa de CALF - Coop. Pcia. de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Ltda.
- INTERCOOP Editora Cooperativa Ltda.
- Federación de Bancos Cooperativos de la República Argentina.
- Fundación Banco Cooperativo de Caseros Ltda.
- Casa de Rochdale.
- Escuela de Cooperativismo y Mutualismo de la Universidad del Museo Social Argentino.
- UNICOOP Unión de Cooperativas de Vivienda Ltda.
- Fundación del Banco Zonanor C.L.
- Instituto de Investigación y Capacitación Cooperativa de Trabajo Ltda.
- Departamento de Capacitación Cooperativa de la Federación Argentina de Cooperativas Farmacéuticas C.L.
- Instituto de la Cooperación - Fundación Educacional.

ANEXO 1
GRANDES GRUPOS DE COOPERATIVAS (AÑO 1981)

Clases	N.º de asociaciones	N.º de asociados	CAPITAL SOCIAL		Reservas	Excedentes	Pérdidas	Operaciones
			Suscripto	Realizado				
TOTALES	4.245	9.136.694	2.233.769.582.635	1.997.809.005.864	7.272.433.975.465	943.660.029.298	679.506.658.690	68.414.794.021.062
Comerc. y Transf. (Agróp.)	1.380	479.106	655.899.161.708	569.502.930.785	1.351.072.075.349	247.629.121.296	519.863.875.326	11.098.189.421.434
Consumo	255	1.362.817	99.049.494.643	92.457.438.642	41.294.254.542	74.885.759.289	11.776.694.558	1.715.918.934.889
Crédito	368	2.860.614	677.176.305.418	668.236.306.974	1.870.485.181.580	328.820.296.729	46.317.594.085	47.787.248.546.885
Provisión	331	124.525	133.678.278.277	123.535.568.101	147.196.281.037	65.841.814.601	10.202.120.854	2.054.042.396.706
Seguros	57	2.603.617	103.399.569.829	91.725.509.441	1.861.997.162.124	51.419.235.899	685.912.000	2.905.246.319.463
Servicios públicos	1.112	1.488.192	477.653.342.555	373.170.622.157	1.627.328.514.454	125.821.008.862	47.689.304.458	1.568.254.378.900
Trabajo	417	30.424	71.542.814.934	65.067.307.142	313.641.984.393	40.887.227.141	41.343.674.047	1.223.142.985.278
Vivienda y Construcción	325	187.399	15.370.615.272	14.113.322.622	59.418.521.986	8.355.565.471	1.627.483.362	62.751.037.507

ANEXO 2
ANÁLISIS DE LOS GRANDES GRUPOS DE COOPERATIVAS
COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION (AGROPECUARIAS)
AÑO 1981

Clases	N.º de asociaciones	N.º de asociados	CAPITAL SOCIAL		Reservas	Excedentes	Pérdidas	Operaciones
			Suscripto	Realizado				
TOTALES	1.380	479.106	655.899.161.708	569.502.930.785	1.351.072.075.349	247.629.121.296	519.863.875.326	11.098.189.421.434
Cereales	570	309.638	342.978.496.955	296.728.293.295	467.058.065.348	175.523.787.042	114.392.526.001	7.679.610.623.496
Algodoneras	41	26.259	50.832.621.556	40.823.603.491	317.117.948.195	1.100.951.205	322.186.417.200	452.188.495.091
Ganaderas	69	54.798	23.161.073.505	20.158.926.633	56.017.408.346	6.664.996.009	14.838.006.747	801.098.976.948
Granjeras	36	10.133	5.391.322.393	4.326.832.348	3.524.241.705	1.312.338.604	2.725.997.235	72.588.528.675
Hortícolas	18	7.891	9.646.474.063	9.645.916.936	9.261.698.495	1.163.314.505	27.604.763	28.272.820.139
Pesqueras	5	632	1.965.515.851	1.021.162.938	1.361.767.340	2.070.815.281	11.013.692	28.635.546.778
Tamberas	475	37.058	81.970.264.119	75.495.716.520	154.346.560.402	41.015.287.159	9.349.320.110	1.291.936.473.235
Vinifrutícolas	135	14.167	103.418.640.107	92.721.333.849	269.685.026.455	15.380.361.746	34.150.323.162	497.844.710.785
Yerbateras/Tabacaleras	31	18.530	36.534.753.159	28.581.144.775	72.699.359.063	3.397.269.745	22.182.666.416	246.013.246.287

ANEXO 3
ANÁLISIS DE LOS GRANDES GRUPOS DE COOPERATIVAS
PROVISIÓN (AÑO 1981)

Clases	N.º de asociaciones	N.º de asociados	CAPITAL SOCIAL		Reservas	Excedentes	Pérdidas	Operaciones
			Suscripto	Realizado				
TOTALES	331	124.525	133.678.278.277	123.535.568.101	147.196.281.037	65.841.814.601	202.120.120.854	2.054.042.396.706
Farmacia	46	6.440	95.417.014.962	86.894.986.125	52.943.533.816	43.705.431.752	1.022.248.189	1.304.769.955.916
Transporte automotor	44	42.701	4.737.781.695	4.423.691.545	9.266.694.251	2.276.441.196	1.178.842.201	72.219.994.784
Carniceros	44	11.146	6.613.340.768	5.929.607.130	24.513.791.412	3.634.914.792	4.038.366.049	156.881.963.390
Almaceneros	41	19.004	10.182.460.599	10.100.147.761	18.843.843.980	7.232.665.210	207.373.498	278.404.006.594
Ind. Metálicas y Plásticas	20	3.351	1.542.939.147	1.533.059.413	1.180.406.085	478.587.069	343.355.138	14.749.226.732
Construcc. Vidrios, Mbles.	20	2.485	1.883.414.182	1.866.308.980	11.740.540.165	707.978.888	1.955.042.456	25.219.730.193
Enseñanza	17	9.128	35.094.304	34.656.552	315.415.721	244.261.434	15.092.266	8.172.120.734
Electr. Mecán., Gas, Refr.	16	2.160	602.597.909	363.410.065	1.714.067.258	201.947.435	315.315.196	5.814.769.219
Fotog. e Ind. Gráficas	11	2.360	2.235.820.016	2.233.332.012	5.178.778.285	2.325.760.958	304.218	70.559.998.501
Hortic. Granjera, Floric.	9	2.315	1.972.230.540	1.972.230.540	7.150.591.171	840.679.284	162.929.124	7.920.534.881
Médicos, Odont., Radiól.	8	13.969	1.366.988.164	1.168.214.235	1.235.418.950	1.012.645.298	738.448.522	19.739.141.144
Confec. Pelet., Tint., Zap.	6	2.114	273.408.009	265.147.879	1.881.923.180	102.116.266	1.005.580	3.882.524.049
Serv. Administr. Créditos	6	446	5.541.236.883	5.541.029.457	2.319.985.659	1.624.889.797	—	27.256.401.126
Miñeros	4	183	92.815.856	53.199.581	1.038.475.770	322.095.101	—	13.162.469.872
Profesionales del Turf.	3	687	4.336.333	4.327.583	1.416.401	60.936.333	—	1.017.469.363
Radio - Televisión	2	313	236.500	236.500	3.400.299.383	907.125	—	3.990.456.430
Máquinas de coser	2	167	126.683.087	126.683.087	37.202.535	47.467.584	16.873.577	2.907.243.192
Kiosko	2	95	255.317.650	255.298.750	761.759.334	38.629.382	—	1.414.289.953
Ferreteros	2	77	16.053.681	16.053.681	2.771.176	22.739.780	—	268.082.813
Combustible	2	45	2.118.890	2.118.890	49.989.135	84.178.512	—	701.773.965
Máquinas Agric. y Oficina	1	3.676	143.434.400	143.434.400	907.536.190	—	—	6.557.300.773
Feriantes	1	281	37.964.770	35.826.444	694.486.382	—	—	2.170.378.576
Lecheros	1	33	215.827.124	215.827.124	999.166.337	553.992.806	193.096.276	5.191.622.240
Otras	23	1.248	379.162.808	356.740.367	1.018.188.461	322.548.599	13.828.564	21.070.942.266

ANEXO 4
ANÁLISIS DE LOS GRANDES GRUPOS DE COOPERATIVAS
SERVICIOS PÚBLICOS (AÑO 1981)

Clases	N.º de asociaciones	N.º de asociados	CAPITAL SOCIAL		Reservas	Excedentes	Pérdidas	Operaciones
			Suscripto	Realizado				
TOTALES	1.112	1.488.192	477.653.342.555	373.170.622.157	1.627.328.514.454	125.821.008.862	47.889.304.458	1.568.254.378.900
Eléctricas	561	1.132.686	328.466.628.249	280.144.930.485	1.464.904.992.244	99.302.900.197	24.533.419.763	1.374.274.838.343
Agua potable	340	176.168	79.495.373.416	71.707.606.023	56.976.360.404	11.830.546.833	19.806.818.971	68.216.131.747
Telefónicas	134	56.765	63.759.851.774	16.349.424.902	73.939.912.970	10.256.989.329	1.003.047.462	70.656.272.647
Pavimentación	29	34.476	698.295.264	687.445.713	4.291.416.110	1.256.911.773	1.210.983.905	16.219.157.509
Serv. Soc., Cult. y Deport.	19	27.225	145.071.981	121.428.404	3.749.835.675	486.326.405	177.167.697	3.175.762.042
Servicios asistenciales	8	16.387	1.218.404.755	1.216.021.080	951.627.375	852.862.783	266.082.255	20.497.654.541
Transporte	8	1.395	251.461.837	220.131.617	14.873.159	30.645.512	125.114.355	1.354.050.014
Serv. Limp., San. y Paro	5	21.473	3.087.110.966	2.266.794.560	20.879.426.746	1.366.035.777	548.330.174	11.315.108.376
Servicios fúnebres	5	15.777	488.245.360	423.940.420	1.542.752.350	351.520.274	—	2.331.793.350
Televisión	3	3.890	42.898.953	42.898.953	77.317.421	86.269.979	18.339.876	213.610.331

ANEXO 5
ANÁLISIS DE LOS GRANDES GRUPOS DE COOPERATIVAS
TRABAJO (AÑO 1981)

Clases	N.º de asociaciones	N.º de asociados	CAPITAL SOCIAL		Reservas	Excedentes	Pérdidas	Operaciones
			Suscripto	Realizado				
TOTALES	417	30.424	71.542.814.934	65.067.307.142	313.641.984.393	40.887.227.141	41.343.674.047	1.223.142.985.278
Transporte	117	6.561	34.371.140.598	28.749.924.788	86.368.647.867	9.904.120.938	9.502.962.101	330.701.169.031
Enseñanza	35	1.818	413.280.853	402.535.353	2.292.570.538	1.537.350.078	102.605.726	25.540.245.003
Industria alimentación	32	1.698	5.043.741.655	4.859.669.470	83.352.175.867	2.458.241.248	11.555.232.295	146.732.998.540
Contr. Vidrios, Muebles	31	1.459	1.669.668.746	1.458.825.576	2.105.344.665	2.873.881.047	79.990.985	13.329.986.012
Asistencia médica	24	3.873	6.893.126.795	6.589.486.983	12.002.297.247	6.755.022.411	52.196.600	111.075.814.666
Mecánicos y afines	24	1.462	6.151.126.855	6.113.685.911	43.628.829.411	2.551.841.410	7.595.952.078	63.784.459.823
Distrib. diarios y revistas	23	668	1.001.505.508	1.001.505.508	565.961.405	915.709.644	10.382.377	332.975.997.855
Estibaje	20	3.980	56.516.480	55.036.450	22.546.831.274	6.379.169.011	1.894.855.403	53.771.674.141
Gráficos, editores y afines	15	381	3.994.853.019	3.948.151.740	9.392.921.250	685.304.108	3.699.593.897	19.912.237.094
Confec. y zapateros	13	641	10.063.132	9.126.191	230.672.315	189.845.931	37.295.856	3.536.626.574
Teatro, Cine, Radio y afines	13	169	50.517.929	42.267.739	344.796.455	20.615.944	14.922.973	1.109.381.108
Textiles	12	710	11.123.399.638	11.123.399.138	32.766.108.106	2.672.820.504	6.593.903.103	43.452.804.202
Agropecuarias	9	157	179.311.952	170.703.522	4.041.321.348	108.479.530	94.073.627	1.927.922.003
Forestales y aserraderos	7	182	58.294.293	57.232.755	49.872.707	216.972.541	18.320.103	692.448.540
Vigilancia	6	1.559	19.142.085	19.292.085	272.452.381	539.419.759	3.474.497	9.563.221.924
Artisanos	6	291	23.246.020	8.729.860	466.120.945	16.747.313	1.182.476	176.250.416
Promot., Gest. Cobranz.	5	1.359	53.175.780	53.175.780	298.694.238	1.039.373.051	—	3.582.091.332
Limpieza	5	692	70.036.304	67.698.001	632.867.651	361.925.460	5.301.280	5.274.472.457
Actividades comerciales	4	109	49.743.344	35.968.344	9.779.046	82.167.192	—	1.486.942.007
Servicios transitorios	3	2.243	80.555.330	80.533.330	1.734.861.419	62.551.613	70.522.079	7.642.312.616
Procesamiento de datos	2	79	189.060.154	189.060.154	1.184.917.989	1.258.947	10.906.591	1.392.790.942
Recibidores de granos	2	38	23.511	13.511	8.869.222	188.441.504	—	1.812.627.307
Turismo	2	21	10.088.000	568.000	480.514	4.535.101	—	187.093.530
Otras	7	274	31.196.953	30.696.953	9.244.590.533	1.321.432.851	—	1.928.106.209

ANEXO 6
EVOLUCION DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS
EN EL PERIODO 1972-1981

<i>Años</i>	<i>Asociaciones</i>	<i>%</i>	<i>Asociados</i>	<i>%</i>
1972	4.400	114,61	4.744.887	113,40
1973	4.588	119,51	5.338.340	127,58
1974	4.652	121,18	5.904.442	141,11
1975	4.824	125,66	6.453.059	154,22
1976	4.841	126,10	6.920.666	165,39
1977	4.800	123,03	7.407.438	177,03
1978	4.684	122,01	7.713.815	184,35
1979	4.478	116,64	7.993.182	191,03
1980	4.312	112,32	8.591.180	205,31
1981	4.245	110,58	9.136.694	218,35

1970: año base 100.